mador, lista que se encuentra expuesta en el tablon de anuncios de este

Ayuntamiento, sito en la plaza de España. 1, de la localidad.
Segundo,-Que el comienzo de los ejercicios tendrá lugar el próximo 9 de octubre del actual, a las diecisiete horas, en la Casa Consistorial de Alcorcón (plaza de España, 1, de la localidad).
Los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad.

identidad.

Tercero.-La composición del Tribunal será la que a continuación se indica:

Titular: Don José Aranda Catalán. Suplente: Don Antonio Martin Sabugo.

Vocales:

Concejal del área correspondiente:

Titular: Don Jesús Salvador Bedmar. Suplente: Don Miguel L. Arranz Sánchez.

Grupo Socialista:

Titular: Don Enrique Cascallana Gallastegui. Titular. Don Francisco Ramon López Barquero. Suplente: Don José Angel Gómez-Chamorro Torres, Suplente: Doña Isabel Manzano Martínez.

Grupo Centro Democrático Social:

Titular: Don Francisco Bermejo Baquero. Suplente: Don José Quirós Diaz-Valdés.

Partido Popular:

Titular: Don Fernando Gallego Suárez de Urbina. Suplente: Don Joaquín Vilumbrales López.

Grupo Izquierda Unida:

Titular: Dona Basilia Vara Hernández.

Comité de Personal:

Titular: Dona Pilar Varona Martinez. Suplente: Don Rafael Sierra Vidaña.

Titular: Oficial Mayor doña María Pilar García Francés. Suplente: Don Vicente París López,

Alcorcón, 25 de agosto de 1989.-El Alcalde accidental.

22043

RESOLUCION de 25 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluídos, se nombra el Tribunal calificador y se señala la fecha de celebración de los ejercicios de la conseguiado de la facilitado de facilitado de facilitado de facilitado de facilitado de la facilitado de facilitado convocatoría de una plaza de Educador de Familia.

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y en la Resolución de fecha 7 de septiembre de 1988 del Ayuntamiento de Alcorcón («Boletín Oficial del Estado» de 4 de octubre de 1988), referente a la convocatoria para la contratación de una plaza de Educador de Familia, a través de la presente publicación, se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

Primero.—Que por resolución de Alcaldia-Presidencia de fecha 20 de febrero de 1989, fue aprobada la lista de admitidos a las pruebas convocadas por este Ayuntamiento para la contratación de un Educador de Familia, lista que se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de

este Ayuntamiento, sito en la plaza de España, 1, de la localidad. Segundo.-Que el comienzo de los ejercicios tendrá lugar el próximo 5 de octubre del actual, a las diecisiete horas, en la Casa Consistorial de

Alcorcón (plaza de España, 1, de la localidad).

Los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad.

Tercero.-La composición del Tribunal será la que a continuación se indica:

Titular: Don José Aranda Catalán. Suplente: Don José Félix Antón Recio.

Vocales:

Concejal del àrea correspondiente:

Titular: Don José Angel Gómez Chamorro forres. Suplente: Don Antonio Martin Sabugo.

Grupo Socialista:

Titular: Don José Miguel de la Torre Moncayo. Titular: Don D. Miguel Arranz Sanchez. Suplente: Don Enrique Cascallana Gallastegui. Suplente: Don Francisco Ramón López Barquero.

Grupo Centro Democrático Social:

Titular: Don José Sampedro Torres Suplente: Don José Quirós Díaz-Valdes.

Titular: Don Ernesto Aldea Rodil. Suplente: Don Joaquín Vilumbrales López.

Grupo Izquierda Unida:

Titular: Doña Basilia Vara Hernández.

Comité de Personal:

Titular: Don Baltasar Marin Rangel. Suplente: Dona Pilar Varona Martinez.

Titular: Oficial Mayor doña María Pilar García Francés.

Suplente: Don Vicente Paris López.

Alcorcón, 25 de agosto de 1989.-El Alcaide accidental.

22044 RESOLCION de 28 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de Vilanova del Cami (Barcelona), referente a la convocato-ria para proveer una plaza de Conserje Escolar.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 201, de 23 de agosto de 1989, aparece inserto el anuncio de las bases que han

de regir la oposición para la provisión de una plaza de Conserje Escolar de duración temporal de este Ayuntamiento.

Quienes pretendan tomar parte en la mencionada oposición deberán presentar sus instancias en el Registro General de la Corporación o por otro medio autorizado por la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del

Estado». Los sucesivos anuncios de admisión de aspirantes, constitución del Tribunal y otros, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Baccelona.

Vilanova del Cami, 28 de agosto de 1989.-El Alcalde.

22045

RESOLUCION de 6 de septiembre de 1989 del Ayunta-miento de Torremolinos (Málaga), referente a la convocato-ria para proveer varias plazas de funcionarios y laborales.

En el «Boletin Oficial de la Província de Malaga» del día 5 de septiembre se han publicado las bases de la convocatoria para proveer, en propiedad, las siguientes plazas en el Ayuntamiento de Torremolinos:

Funcionarios: Una plaza de Licenciado en Derecho, cinco plazas de Administrativos, una plaza de Suboficial de la Policia Local, una plaza de Sargento de la Policia Local, tres plazas de Sargentos para el Servicio de Extinción de Incendios, una plaza de Maestro de Oficios, tres plazas

de Extinción de Incendios, una plaza de Maestro de Oficios, tres plazas de Auxiliares Administrativos, tres plazas de Cabos de la Policía Local, treinta y cuatro plazas de Guardías, una plaza de Cabo para el Servicio de Extinción de Incendios y diecisiete plazas de Bomberos.

Laborales: Una plaza de Coordinador General de Servicios, una plaza de Arquitecto, una plaza de Técnico Superior Consumo y Medio Ambiente, una plaza de Economista, una plaza de Arquitecto Tecnico, dos plazas de Asistentes Sociales, una plaza de Encargado Biblioteca una plaza de Técnico Cultura, dos plazas de Delineantes, una plaza de Auxiliar Técnico Vía Pública, dos plazas de Oficiales Administrativos, dos plazas de Monitores Deportivos, una plaza de Encargado General, dos plazas de Monitores Técnicos, una plaza de Vigilante Forestal, cinco plazas de Oficiales de Oficios, once plazas de Auxiliares Administrativos, cuatro plazas de Peones y tres plazas de Auxiliares de Hogar.

El plazo de presentación de solicitudes, finalizará transcurridos veinte días naturales, siguientes al de la publicación de este anuncio en

ci «Boletin Oficial del Estado».

Los sucesivos trámites del proceso sefectivo se anunciarán solamente en el «Boletin Oficial de la Provincia de Málaga» y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Torremolinos, 6 de septiembre de 1989.-El Alcalde.